

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE

C.U.I.T.:

Razón Social o Nombre Completo:

El que suscribe....., D.N.I. N°, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que la persona jurídica de razón social, cumple con la legislación laboral vigente, en especial lo que se relaciona con condiciones dignas y equitativas de trabajo y ausencia de trabajo infantil.

Lugar y Fecha:.....

FIRMA:

.....

ACLARACIÓN:

.....

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA DE ELEGIBILIDAD

C.U.I.T.:

Razón Social o Nombre Completo:

El que suscribe....., D.N.I. N°, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que la persona cuyos datos se detallan al comienzo, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inelegibilidad previstas en el Artículo 71 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la UNC aprobado por OCHS-2025-4-E-UNC-REC.

Lugar y Fecha:.....

FIRMA:

.....

ACLARACIÓN:

.....

ANEXO III

DECLARACIÓN JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA NACIONAL

C.U.I.T.:

Razón Social o Nombre Completo:

El que suscribe....., D.N.I. N°, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que la que la persona cuyos datos se detallan al comienzo, está habilitada para contratar con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, HASTA TANTO SE DECLARE BAJO JURAMENTO LO CONTRARIO, en razón de cumplir con los requisitos del artículo 27 del Decreto Delegado No 1.023/2001 y sus modificaciones y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en el artículo 28 del citado cuerpo legal.

Lugar y Fecha:.....

FIRMA:

.....

ACLARACIÓN:

.....

.....

ANEXO IV

MANTENIMIENTO DE OFERTA

Referencia: Procedimiento (Indicar el tipo y número de procedimiento de selección que corresponda).

C.U.I.T.:

Razón Social o Nombre Completo:

El que suscribe....., D.N.I. N°, con poder suficiente para este acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Reglamento del Régimen de

Contrataciones de la UNC y en el artículo 13 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, manifiesto en

forma expresa mi voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento de mi oferta al (indicar el período que

corresponda. Por ejemplo: segundo período) en el procedimiento de la referencia.

Por el motivo expuesto, ese organismo deberá tenerla por retirada a la finalización del período en curso,

excluyéndome de la compulsión pero sin pérdida de la garantía de mantenimiento de la oferta.

Lugar y Fecha:.....

FIRMA:

.....

ACLARACIÓN:

.....



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción**

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona humana

Nombres	
Apellidos	
CUIT	

Vínculos a declarar

¿La persona física declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción**

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, n° de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma

Aclaración

Fecha y lugar

IF-2017-09333029-APN-OA#MJ



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción**

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	
CUIT/NIT	

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
En caso de existir vinculaciones con mas de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.	La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT
Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante	Detalle Razón Social y CUIT
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la	Detalle nombres apellidos y CUIT



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción**

formación de la voluntad social		
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública		Detalle nombres apellidos y CUIT

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción**

Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma y aclaración del declarante

Carácter en el que firma

Fecha

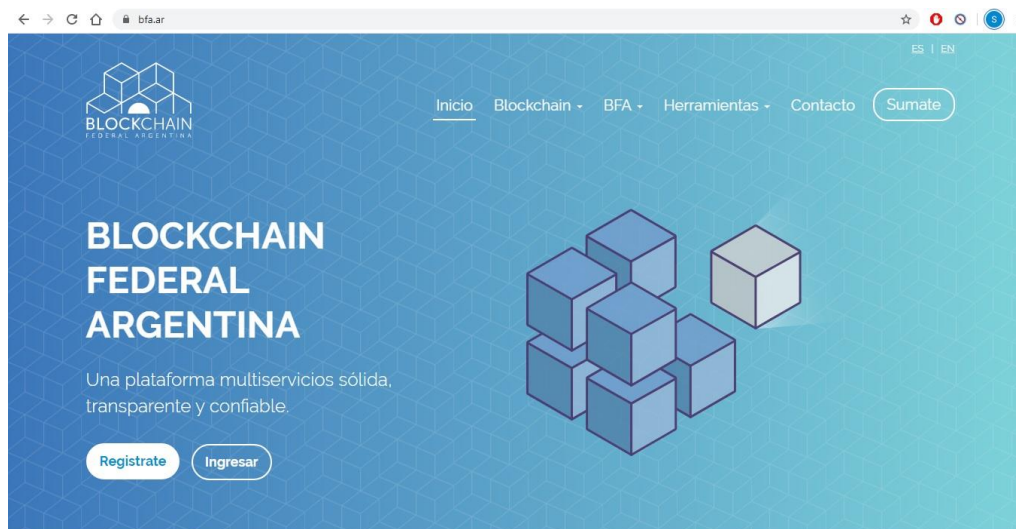
Anexo II: Instructivo. Compras y Contrataciones en la UNC utilizando herramientas de BFA.

Introducción

Qué es BFA?

Blockchain Federal Argentina es una plataforma multiservicios de alcance federal basada en *blockchain*, una innovadora tecnología de validación de transacciones.

Se trata de una iniciativa confiable y completamente auditable, realizada en un marco de la colaboración entre sectores públicos, privados, técnicos y académicos, que está disponible para el uso de toda la comunidad.



Al incorporar Blockchain a un proceso de compras y contrataciones, encontramos nuevas formas de facilitar el proceso de auditoría, tanto a los oferentes como a la sociedad en general. Blockchain ofrece las herramientas para que las ofertas digitales sean efectivamente privadas hasta la apertura de los sobres.

Presentación de las ofertas

Hasta el vencimiento del plazo de la oferta, el oferente deberá sellar el documento con la oferta en <https://bfa.ar> y enviar solamente por correo electrónico el hash generado con el sello de tiempo.

El servicio de Sello de Tiempo de BFA permite demostrar que el contenido de cualquier documento digital existió en un momento y que desde entonces no ha cambiado. Al sellar un archivo, cualquiera podrá verificar el día y la hora en que su hash fue almacenado en Blockchain Federal Argentina. **Tener en cuenta que el documento seleccionado nunca se sube a la red, lo cual garantiza su privacidad.**

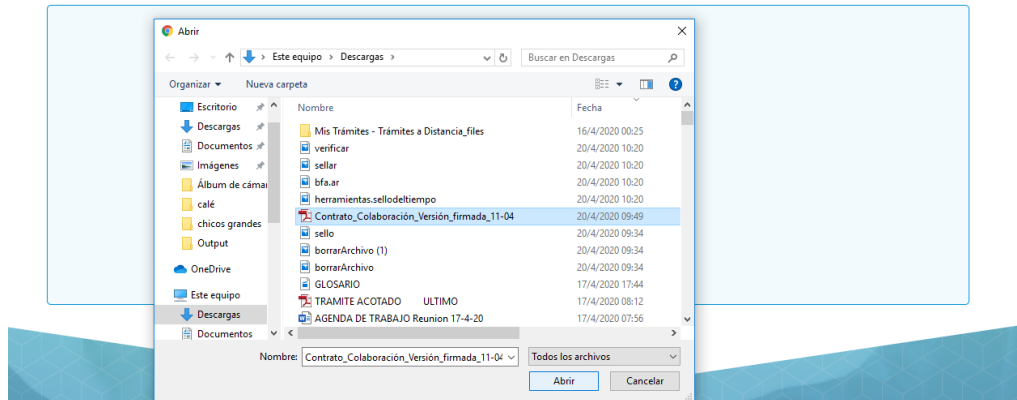
Para realizar entonces el sellado de la oferta se deberá proceder de la siguiente manera:

1. Ingresar a <https://bfa.ar> y seleccionar Herramientas - Sello de tiempo 2.0



2. Seleccionar el archivo a **sellar** desde su pc. (El archivo a sellar no deberá superar los 1024 mb, si el mismo fuera más grande, entonces deberá subdividir el contenido y enviarlo en múltiples archivos).

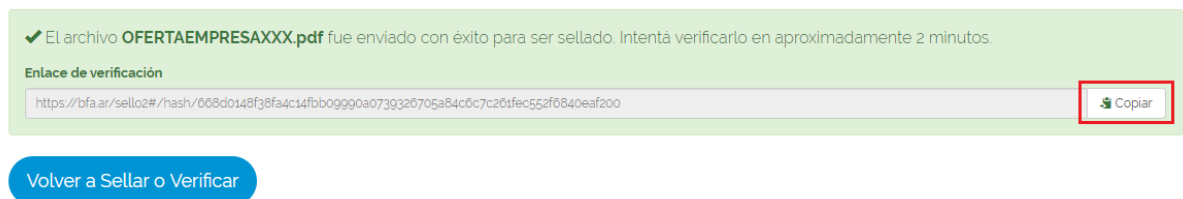




3. Seleccionar el botón SELLAR.



4. Una vez sellado nos devuelve el “hash” generado y deberemos hacer click en “copiar”



5. Enviar por mail el “hash” generado en el paso anterior (pegando el código en el cuerpo del mail) antes del vencimiento del plazo del cierre de ofertas al mail indicado por la UOC correspondiente (xxx@compras.unc.edu.ar).

6. Dentro del plazo establecido para el envío de las ofertas, deberá enviar por mail el archivo completo. El mismo no deberá sufrir ninguna modificación entre el momento en que se le estampó el sello de tiempo y el momento en que efectivamente se envía al mail indicado por la UOC correspondiente (xxx@compras.unc.edu.ar).

Recepción y apertura de las ofertas

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) registrará a los oferentes que hayan enviado el “hash” generado oportunamente hasta el cierre de la presentación de ofertas y elaborará el “listado de oferentes” con su correspondiente código del hash.

Una vez vencido el plazo de envío del o los archivos con la oferta, la UOC procederá a verificar que los archivos recibidos se correspondan con el “hash” enviado oportunamente.

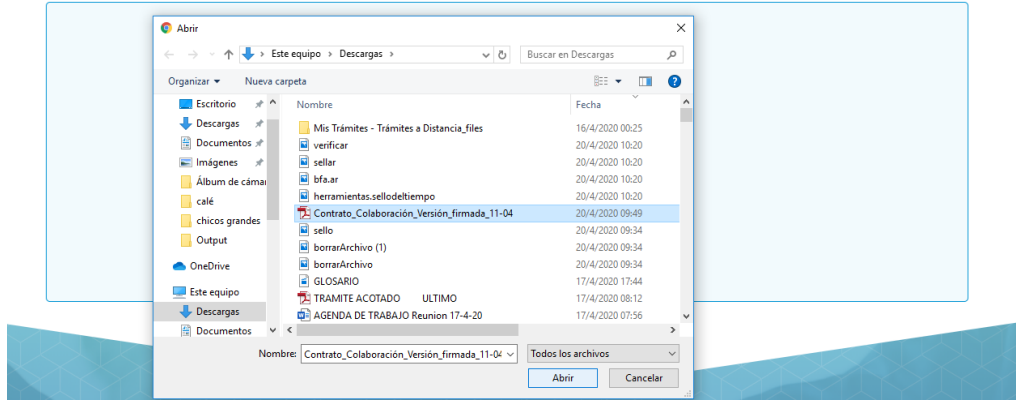
Para ello deberá realizar lo siguiente:

1. Ingresar a <https://bfa.ar> y seleccionar Herramientas - Sello de tiempo 2.0



2. Seleccionar el archivo a **verificar** desde su pc





3. Seleccionar el botón VERIFICAR.



Una vez verificado, el sitio informará que el archivo se corresponde con el original que fue sellado en la fecha y horario indicados.



[Volver a Sellar o Verificar](#)

Portal del Proveedor

Objetivo

El portal tiene como objetivo principal **optimizar la gestión y comunicación entre los proveedores y la Universidad Nacional de Córdoba**, promoviendo procesos de compras más eficientes, transparentes y accesibles. A través de esta plataforma, se facilita la **verificación, actualización y administración de los datos de proveedores**, al mismo tiempo que se brinda acceso a información clave como **órdenes de compra, pagos, retenciones y convocatorias**.



Además, se habilita la **presentación de ofertas electrónicas**, contribuyendo a una mayor agilidad y trazabilidad en los procedimientos administrativos.

Este instructivo se compone de dos secciones principales:

1. Generación de nuevo usuario:

Detalla el procedimiento para registrarse por primera vez en el portal, mediante la opción “Registrarse” ubicada en la pantalla de inicio.

2. Operación en el sistema con usuario existente:

Describe las funcionalidades disponibles para quienes ya poseen un usuario registrado, incluyendo el acceso al sistema a través del botón “Ingresar” y las acciones que pueden realizar dentro del portal.

Generación de nuevo usuario

Para acceder al portal del proveedor, es necesario completar una preinscripción, ya sea para proveedores existentes en la universidad o para nuevos postulantes.. Es relevante considerar que, según las políticas de la universidad, la activación efectiva en el sistema requiere aprobación o verificación adicional por parte de la institución

Al seleccionar la opción de “Registrarse” (de la imagen anterior) el sistema le solicitará Número de CUIT y correo electrónico.

Inscripción Proveedor


Regístrá tu nueva cuenta

Ingresá estos datos para continuar. Para completar tu registración necesitas tener el número de CUIT del proveedor y un Correo electrónico.
¿Ya estás registrado? [Ingresá a tu cuenta.](#)

Ingrese los datos

Número de CUIT
Ingresar número de CUIT sin guiones


Correo electrónico
Ingresar un Correo electrónico

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar

Este correo electrónico se asociará de forma única a su cuenta de usuario. Se utilizará para recuperar el acceso en caso de olvidar la contraseña.

Al completar estos datos, y presionar en “Enviar” se visualizará el siguiente mensaje...

Inscripción iniciada 

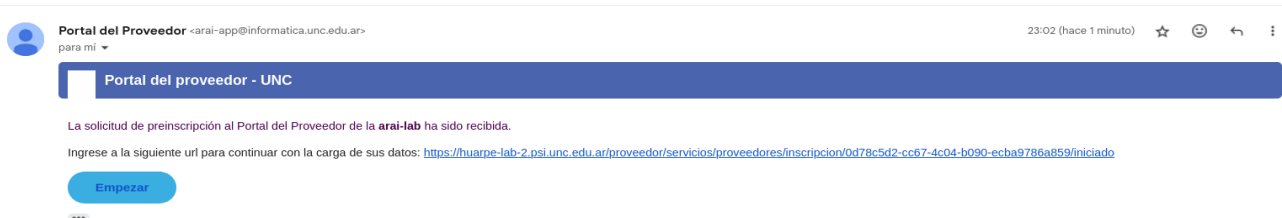
Los datos han sido enviados exitosamente

El proceso de registración ha iniciado correctamente, en breve le llegará un Correo electrónico para continuar con la inscripción.
Si no es redireccionado automáticamente, haga clic [aquí](#).

Los datos han sido enviado exitosamente

El proceso de registración ha iniciado correctamente, en breve le llegará un Correo electrónico para continuar con la inscripción.
Si no es redireccionado automáticamente, haga clic [aquí](#).

Usted recibirá un correo con el formato siguiente:



La solicitud de preinscripción al Portal del Proveedor se ha iniciado, para continuar ingrese al link proporsionado en el correo y continúe con la carga de sus datos personales.

Datos del proveedor

Los datos han sido recuperados exitosamente

CUIT
30-...-8

Razón social (*)
A... S.R.L.

Nombre fantasia
A... S.R.L.

Nacionalidad
Argentina

Personería
Jurídica

Email Institucional (*)

Contrato social / Estatuto / Acta de Asamblea Constitutiva
Browse... No file selected.

Nombre (*)

Apellido (*)

EMAIL acceso
sg...@mail.com

Volver Siguiente

En caso de que la empresa haya tenido interacción previa con la Universidad —por ejemplo, a través de una venta o proceso administrativo—, los datos correspondientes pueden ya estar registrados en la base de datos del sistema.

Al ingresar el CUIT, el sistema realizará una búsqueda automática y, de encontrar coincidencias, recuperará la información existente. Esta acción será notificada mediante un mensaje emergente ubicado en el margen superior izquierdo de la pantalla como se muestra en la imagen anterior.

Deberá adjuntar un único archivo en formato PDF, cuyo contenido variará según el tipo de persona (jurídica o física).

Es importante que el archivo no supere los **16 MB** de tamaño.

PERSONA JURIDICA	
Razón social: (campo obligatorio)	DENOMINACION LEGAL, según Inscripción AFIP
Nombre de fantasía	NOMBRE COMERCIAL
Nacionalidad	ARGENTINA
Personería	Jurídica
Email institucional (campo obligatorio)	Correo electrónico Comercial / Institucional
Archivo adjunto (obligatorio)	* Contrato Social / Estatuto / Acta de Asamblea Constitutiva * Acta de designación de Autoridades/Instrumentos que acrediten facultad de los firmantes.

- * Legajo Impositivo
- * Constancia de inscripción en ARCA
- * Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos Córdoba o Convenio Multilateral
- * Constancias de NO Retención de Impuestos o Exención
- * Toda otra documentación que el Proveedor considere relevante

TAMAÑO MÁXIMO DEL ARCHIVO 16M

PERSONA FISICA/HUMANA

Razón social: (campo obligatorio)	DENOMINACION LEGAL, según Inscripción AFIP
Nombre de fantasía	Nombre Comercial
Nacionalidad	Argentina
Personería	Física
Email institucional (campo obligatorio)	Correo electrónico Comercial / Institucional
Archivo adjunto (obligatorio)	<ul style="list-style-type: none"> * Copia DNI/Pasaporte * Legajo Impositivo * Constancia de Inscripción ARCA * Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos Córdoba o Convenio Multilateral * Constancias de no Retención de Impuestos o exención * Toda otra documentación que el proveedor considere relevante.

TAMAÑO MÁXIMO DEL ARCHIVO 16M

Una vez cargados estos datos, deberá presionar la opción **“Siguiete”**, lo que le permitirá continuar con la carga de la información correspondiente a domicilio y rubro.

En la **selección del RUBRO** por el cual se inscribe el mismo debe **INDEFECTIBLEMENTE** responder al Objeto Social y/o Inscripción en ARCA. Esto es sumamente importante para que le lleguen las invitaciones a cotizar.


Las opciones **“+ Nuevo”** y **“+ Agregar”** permiten, respectivamente, agregar una nueva dirección y un nuevo rubro.

Rubro

AGRIC,GANADERIA,CAZA,SILVICULT

+ Agregar

Rubros

Rubro	Acciones
CONSTRUCCION	

← Volver

→ Siguiete

+ Nuevo

Domicilios

Rol	Calle	Número	Piso	Dpto.	C.P.	Domicilio Completo	Editar
Domicilio Particular	calle publica	5			5000		 

← Volver

→ Siguiete

Antes de confirmar la carga de los datos, es necesario que acepte los términos y condiciones establecidos por la Universidad de acuerdo a sus reglamentaciones y políticas particulares. En el link de la imagen siguiente se accede al sitio donde se encuentran las **POLÍTICAS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL PORTAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, COMUNES A TODOS LOS USUARIOS**. Al confirmar la carga de datos, se considera que el usuario acepta plenamente y sin reserva alguna, las Políticas, Términos y Condiciones así como las Condiciones Particulares de uso del sistema que pudieran dictarse, adhiriendo en forma inmediata a todas y cada de una ellas.

Términos y condiciones para la creación de una cuenta de usuario

Al registrarse como usuario en el Portal de Proveedores, usted acepta los términos y condiciones establecidos, los cuales puede consultar en el siguiente enlace:
<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/portal-de-proveedores-SGI.pdf>

[← Volver](#) [✓ Aceptar](#)

Al registrarse como usuario en el Portal de Proveedores, usted acepta los términos y condiciones establecidos, los cuales puede consultar en el siguiente enlace.
<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/portal-de-proveedores-SGI.pdf>

Una vez aceptados los términos y condiciones, al presionar la opción **“Aceptar”**, el sistema solicitará la confirmación para enviar los datos de la preinscripción. Ver imagen a continuación.

Envío de inscripción ✕

Desea enviar los datos para la preinscripción como proveedor de la institución.

[✕ Cancelar](#) [Finalizar](#)

Inscripción Finalizada

Los datos han sido enviados exitosamente

El proceso de registro ha sido completado correctamente. Estamos gestionando su solicitud. Luego de la evaluación correspondiente, recibirá un correo electrónico con los pasos a seguir.

Si no es redireccionado automáticamente, haga clic [aquí](#).

Después de confirmar la información, la universidad realizará una validación de los datos, pudiendo resultar en diferentes estados como **aceptación**, **aceptación provisional** o **rechazo** de la preinscripción.

Estado del registro

- Presentada

Después de que hayas confirmado el envío de la información, la preinscripción quedara en estado presentada y la universidad procederá a validar tus datos. Esta validación podría resultar en diferentes estados para tu preinscripción, como autorizada, autorizada provisoriamente o rechazada.

- Autorizada

En caso de que la validación de datos sea exitosa, el registro se encuentra en estado autorizado, lo que implica que podrás continuar con la generación del usuario.

- Aceptada Provisoriamente

Si la validación de datos requiere el envío de documentación adicional o aclaraciones por parte del proveedor, el registro se encuentra en estado de 'Autorizado Provisoriamente', lo que implica que podrás seguir con la generación del usuario para el Oferente o Proveedor para poder enviar la información faltante a través del Portal.

- Rechazada

En caso de que la validación de datos no sea exitosa, el registro se encuentra en estado rechazada, lo que implica que el proveedor no podrá seguir generando su usuario ni acceder al Portal.

Una vez que se haya realizado la validación, recibirás una notificación por correo electrónico de parte de la universidad, en la que te informaremos sobre el estado de tu preinscripción. En caso de que la aceptación sea provisoria o definitiva, recibirás tus datos de acceso. Estos incluirán tu **nombre de usuario** asignado.

Con el link proporcionado en este correo podrás autogestionar la contraseña de tu usuario asignado. Esto asegurará que solo tú tengas acceso a tu cuenta y a la información asociada a ella.

Si fuiste **“Aceptado Provisoriamente”**, una vez que completes los datos solicitados en la notificación, la Universidad evaluará la información y actualizará tu estado a **“Aceptado”**. A partir de ese momento, podrás acceder y operar con el resto de las funcionalidades disponibles en el Portal.

Operación en el sistema con usuario existente

Si ya posee un usuario, deberá acceder al sistema utilizando la opción **“Ingresar”**.



Portal del Proveedor

Ofrecemos a los proveedores la oportunidad de acceder de manera eficiente a los procesos de compras de la universidad, desde el registro como proveedor u oferente hasta la presentación de ofertas.

¡Regístrate hoy mismo y aprovecha nuestra plataforma!

Registrarse

Ingresar

Con ello, contará con el siguiente menú para operar y gestionar sus trámites con la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

The image shows a user profile page on the CiN platform. The profile information includes:

- Identificador:** escala.contruc
- Nombres:** escala
- Apellido:** contruc
- Dirección E-Mail:** escalacontruc@gmail.com

Two red arrows point from the 'Portal del Proveedor' and 'Compras Públicas' menu items in the left sidebar to their respective sub-menus:

- Portal del Proveedor** sub-menu:
 - Datos generales
 - Convocatorias vigentes
 - Ofertas electrónicas
 - Ordenes de compras
 - Comprobantes
- Compras Públicas** sub-menu:
 - Portal Público
 - Universidades Compran

* Datos generales.

Se visualizan los datos ingresados por usted durante la preinscripción. Si necesita **modificar alguno de estos datos**, deberá comunicarse por correo electrónico con la **Mesa de Ayuda**.

*Convocatorias vigentes

En esta sección se mostrarán las **convocatorias vigentes** a las que podrá **realizar ofertas electrónicas**, en caso de que estén habilitadas por la Universidad.

Convocatorias vigentes

Nro.	Tipo de procedimiento	Objeto	Inicio	Fin	
CPU 1/2025	Concurso Público	fff	19/06/2025	27/09/2025 10:00	

*** Ofertas electrónicas (Mejora que estará disponible próximamente)**

Ofertas electrónicas presentadas por usted a la UNC.

Ofertas electrónicas



[+ Filtros](#)

Nro.	Tipo de procedimiento	Objeto	Estado	Fecha fin	Fecha presentada	Importe total	
CDI:77/2025	Contratación Directa	Construir tinglado	Borrador	17/06/2025 18:00		\$ 11.955.555,00	Q
CDC:78/2025	Contratación Directa por Compulsión Abreviada	prueba mezcla de rubro (alimen y construc) y proveed que no esta en portal	Presentado	19/06/2025 09:00	09/06/2025 11:04	\$ 4.650.000,00	Q

*** Ordenes de compras**

Órdenes de Compras en las que usted ha participado

Ordenes de Compras

Razón social: ES [redacted]

CUIT: 33-60000045-9

No se han encontrado trámites.

*** Comprobantes**

En esta sección podrá visualizar las **liquidaciones efectuadas a su nombre**, según constan en el **sistema contable de la Universidad Nacional de Córdoba**.

Comprobantes

Razón social: [redacted]

CUIT: [redacted]

Tipo de comprobante	Número	Fecha	Importe	Documento número y año	Estado	Detalle	Descarga
Factura tipo B	[redacted]1	14/02/2025	\$ [redacted]3	Orden de Pago: [redacted] 2025	PAGADA	Q	D
Factura tipo B	[redacted]	23/12/2024	\$ [redacted]	Orden de Pago: 1505/2024 [redacted]	PAGADA	Q	D
Factura tipo B	[redacted]3	23/12/2024	\$ 1 [redacted]	Orden de Pago: [redacted] 2024	PAGADA	Q	D

*** Portal Público**

Portal Público de la UNC con las convocatorias vigentes.



Portal de Compras Públicas



Vigentes En Apertura - últimos 90 días Históricas Todas

Nro.	Tipo de procedimiento	Objeto	Inicio	Fin	
CPU 1/2025	Concurso Público	fff	19/06/2025	27/09/2025 10:00	

SIU-Diagnosta. Módulo de compras, contrataciones y patrimonio.
Desarrollado por SIU - Sistema de Información Universitario
v4.0.0.1

* Universidades Compran

Plataforma digital desarrollada a nivel nacional en Argentina con el objetivo de centralizar, transparentar y modernizar los procesos de compras y contrataciones de las universidades públicas.



ACERCA DE

Rubro: Todos | Universidad: Todos | Tipo de procedimiento: Todos | Objeto:

Universidad	Nro	Tipo de procedimiento	Objeto	Inicio	Fin
-------------	-----	-----------------------	--------	--------	-----

Ultima actualización de datos:

<< < Página 1 de 0 > >> Ver 10

Las siguientes universidades forman parte de Universidades Compran:

Correo Mesa de Ayuda

Por cualquier inconveniente o duda escribanos portal.proveedores@unc.edu.ar